

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, siete de octubre de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando estas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida.

Abogada integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministro suplente don Jaime Cruces Neira.

Abogado integrante don Marcelo Cevas Fuentes.

TERCERA SALA

No se constituye por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la sala de turno (Segunda Sala).

No integran hoy; el ministro don Carlos Carrillo González, por desarrollar labores propias de presidencia; el ministro don Moisés Muñoz Concha, por presidir la Comisión de Libertad Condicional; la ministra doña Blanca Rojas Arancibia, por estar con feriado legal; la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse ausente, en virtud de lo dispuesto por resolución de 7 de septiembre de 2026, dictada en AD N°411-2026 de la Excm. Corte Suprema; el ministro suplente don Álvaro Saavedra Sepúlveda, por encontrarse en comisión de servicio y, el fiscal judicial don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.



Rodrigo Adolfo Rojas Espinoza
Jefe unidad control de gestión y coordinación
Corte de Apelaciones de Talca
Siete de octubre de dos mil veintiséis
09:47 UTC-3





Carlos Enrique Carrillo González
Presidente
Corte de Apelaciones de Talca
Siete de octubre de dos mil veintiséis
09:26 UTC-3





Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: KSHVDBSXWXT